

Dependencia Responsable del Indicador		Imdercan						
Código Indicador		220 - 4301037						
Nombre Indicador		Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física – Masificación del deporte						
Descripción Indicador		Masificación y Formación deportiva.						
Objetivo		Mediante este programa la Administración Municipal a través del IMDERCAN plantea fortalecer las estrategias de desarrollo y fomento del deporte, que permitan desarrollar la política pública del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamie						
Tipo de Operación Estadística		Registros Administrativos						
Clase de Indicador		Indicador Producto		Tendencia			Acumulativo	
Proceso		Plan de Desarrollo “Juntos Podemos Transformar a Candelaria” Eje Estratégico: Transformar A Candelaria Con Justicia Social Programa: Con Deporte Liderazgo Y Bienestar Para Candelaria Subprograma: Gobierno deportivo candelareño						
Fórmula de Cálculo		Σ Masificación y Formación deportiva.						
Variable 1		NMF- Número de masificación y formación deportiva						
Variable 2								
Variable 3								
Unidad de medida		Fuente de datos					Periodicidad	
Número		Imdercan					Mensual	
Año Base	2023	Meta de medición cuatrienio					10000	
Línea Base	4167	AÑO 2024	AÑO 2025	AÑO 2026	AÑO 2027	Total	Difusión: Página Web Alcaldía	
		2500				0		
Desagregación: Nivel de Desagregación del indicador		Sexo	Edad	Etnia	Discapacidad	Regional	Departamental	Municipal
		Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No	Sí/No
Objetivo ODS		0 3: Salud y bienestar. 4: Educación de calidad. 3.4: Promover la actividad física y el bienestar para prevenir enfermedades.4.7: Promover educación para el desarrollo sostenible y hábitos saludables.s.						
Observaciones								

Edward Alexander Vivas

NOMBRE Y FIRMA

Instituto Municipal de Deporte y Recreación IMDERCAN

Anexo: | cero (0) Folios|

Gestión Documental

Original Destinatario|

Copia Según documento elaborado |

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Elaboró	Valeria Montes Candelo	Contratista	
Revisó	Leonor Amaya	Contratista	
Aprobó	Jessica Trujillo	Contratista	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			